

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA
DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DE 1808 A 1821

TOMO II

Coordinación

VIRGINIA GUEDEA
ALFREDO ÁVILA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
2007

NÚMERO 123

Extractos del expediente sobre auxilios de fuerza armada de varios hacendados

Don José Guerra suplica a don José María Manzano se sirva decir al calce de la presente, quién es el individuo que hace cabeza de los 50 hombres montados y armados que ofrece y el punto que han de ocupar, para extenderle el pasaporte respectivo.

Octubre 22 de 1810.— Don José María Manzano contesta manifestando no poder decir asertivamente quien de sus dependientes será el que conduzca los 50 hombres, por lo que creé oportuno se extienda el pasaporte a su nombre para el punto de la Piedad, de donde avisará para que se disponga lo conveniente.

Octubre 23 de 1810.— Don Jaime Salvet avisa al virrey tener listos en San Agustín de las Cuevas 30 hombres montados y armados de lanza y machete, esperando se les señale el punto en que deban apostarse, y pide se expida pasaporte en nombre de don José María Campusano que es uno de sus dependientes que conduce la expresada fuerza.

Octubre 24 de 1810.— El virrey ordena a don Jaime Salvet que los 30 hombres a que se refiere en el oficio anterior, se sitúen inmediatamente en el paraje que llaman la Bufa y que se comunica con el Valle de Toluca, ordenando a Campusano, a quien se le envía el correspondiente pasaporte, haga que sus subordinados observen el mejor orden y que vigile sobre cualquiera invasión que puedan intentar los insurgentes.

En la misma fecha se trascribe la comunicación anterior a don Torcuato Trujillo, avisándole que puede contar con dicha fuerza y las demás que existen situadas en los caminos de Toluca, y que próximamente se nombrarán los oficiales respectivos para que las manden.

Octubre 8 de 1810.— Don Jaime Salvet avisa al virrey tener reunidos y armados 217 hombres de las haciendas de su pertenencia, para que disponga de él y de ellos de la manera que lo juzgue más conveniente.

Octubre 3 de 1810.— Don Guillermo Yermo manifiesta al virrey Venegas tener a su disposición montados y armados 509 hombres de la hacienda de Temixco: 150 de la de San Gabriel: 200 de la de Xalmolonga; y 150 de la de San Nicolás, teniendo a la cabeza de ellos a los respectivos administradores.— Ofrece a la vez su persona y demás arbitrios de que puede disponer.

Octubre 17 de 1810.— El virrey ordena a don Gabriel de Yermo, mande situar la partida de paisanos armados que han salido ya de sus fincas, en la garita nombrada de las Cruces en el camino carretero de Toluca, recomendándoles el mejor orden en el ínterin se les incorpora el oficial que debe ir de comandante de dicho punto.

Octubre 18 de 1810.— El alcalde 1º del Real Tecpan de San Juan, Ramón Lizalde, participa al virrey haber aparecido, en terrenos de la jurisdicción de su república, 80 hombres negros de tierra caliente todos armados de terciados; pregunta si están con su consentimiento y en caso contrario tomar él sus providencias.

Octubre 27 de 1810.— Don Jaime Salvet manifiesta que inmediatamente que recibió la orden del virrey, dispuso marchasen los 30 hombres armados de lanza y machete al mando de don José Manuel Campusano a ocupar el paraje de la Bufa, recomendándoles el buen orden y providencias que deben tomar para su seguridad y cumplimiento en el servicio.

Noviembre 5 de 1810.— Don Pablo Leguízamo justicia de Tlayacapan, pregunta si el comandante de la compañía de lanceros de la hacienda de Atlihuahlan, con toda su fuerza, tiene orden para retirarse, pues lo duda con motivo de no haberle presentado el

expresado comandante el pasaporte de retiro, y participa que en el ínterin sabe a qué atenerse lo tiene asegurado.

Noviembre 7 de 1810.— Don José María Manzano, se queja al virrey contra el justicia de Tlayacapan, por haber encarcelado éste al comandante de sus operarios, sin embargo de los triunfos y laureles que cortaron en el monte de las Cruces, y le suplica rendidamente se sirva dictar las providencias convenientes a fin de que dicho comandante quede en libertad.

Noviembre 5 de 1810.— Don Tomás Sarmiento, dirige una carta a don José María Manzano, participándole estar preso en Tlayacapan por no haber presentado el pasaporte de retiro el que le pide y le suplica interponga sus respetos a fin de conseguir su libertad.

La edición del tomo II de la *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* estuvo a cargo de

Edna Sandra Coral Meza
Rosa América Granados Ambriz
Raquel Güereca Durán
Rodrigo Moreno Gutiérrez
Eric Adrián Nava Jacal
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO DGAPA PAPIIT IN402602